

# Desarticularon una organización narcocriminal en Mar del Plata: el líder está preso en la cárcel de Batán

16/06/2025



Una organización narcocriminal fue desarticulada en Mar del Plata tras una amplia investigación y se supo que el líder está preso en la cárcel de Batán, mientras que, durante los procedimientos, se lograron seis detenciones y el decomiso de droga.

**La presente causa tuvo su origen meses atrás a partir de diversas tareas investigativas mediante las cuales se detectaron maniobras de tráfico de drogas realizadas desde y hacia Mar del Plata.**

Con el aval de la Unidad Fiscal de Mar del Plata, a cargo de Santiago Eyherabide, los uniformados de la División Antidrogas de dicha ciudad desplegaron un minucioso trabajo de campo y análisis de la información, el que incluyó seguimientos,

vigilancias y la intervención judicial de 30 líneas telefónicas.

De este modo se logró establecer **“la existencia y el modus operandi de la mencionada banda conocida como el Clan Costa, la cual era liderada por un interno desde una celda del pabellón N° 13 de la Unidad Penal XV de Batán, perteneciente al Servicio Penitenciario Bonaerense, quien desde allí impartía directivas al resto de los miembros de esa estructura”**.

Fuentes de la Policía Federal indicaron que, como resultado de esas pesquisas, **“se identificaron a los integrantes de esa organización criminal y se pudieron localizar siete domicilios y la celda donde cumplía condena el recluso”**.

A partir del material aportado, se ordenaron ocho allanamientos en los cuales se logró la detención de tres hombres y tres mujeres.

Además, **se incautaron más de nueve kilos de marihuana, varias dosis de cocaína, 11 pastillas de éxtasis, cuatro plantas de Cannabis Sativa, \$394.160 producto de la distribución de los narcóticos, varios cartuchos de pistola calibre 40 mm, una tobillera electrónica, siete celulares y documentación de interés para la causa.**

Los detenidos junto a los elementos secuestrados quedaron a disposición del magistrado interventor por infracción a la Ley Nacional de Drogas, a la espera de las actuaciones procesales de rigor.